

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1524-O

Quito, D.M., 27 de mayo de 2024

Asunto: Resolución No. SGC-ORD-018-CEC-011-2024 de la Comisión de Educación y Cultura.

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señor
Dario Javier Cahueñas Apunte
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Señor
Emilio Fernando Uzcategui Jimenez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO

María Isabel Salvador Oquendo
Secretaria
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

Doctor
Jose Fabian Teran Tito
Presidente
PRESIDENTE DE LA UNEM
En su Despacho

Resolución No. SGC-ORD-018-CEC-011-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Educación y Cultura, en sesión No. 018 - Ordinaria, llevada a cabo el miércoles 22 de mayo de 2024, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: *“I.- Comisión General: Dr. José Fabián Terán, Presidente Unión de Educadores Municipales- UNEM-Q.”*; **resolvió:**

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1524-O

Quito, D.M., 27 de mayo de 2024

“La Secretaría de Educación emita informes mensualmente a la Comisión sobre:

- 1. Concurso de Méritos y Oposición para la contratación de docentes.*
- 2. Situación de la carrera docente y recategorización.*
- 3. Concurso de rectores.*

Estos Informes deben incluir el cumplimiento de las observaciones de la Contraloría. El primer informe se remitirá en el término de 15 días.”

Particular que informo para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- 2. oficio_unem_0014-signed.pdf

Copia:

Señorita Licenciada
Norma Karina Villavicencio Rivadeneira
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Norma Karina Villavicencio Rivadeneira	nv	SGCM	2024-05-27	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-05-27	

